



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 27 de Octubre de 2014

944/14

Expte. N° 14.384/07

VISTO:

La Nota N° 1830/14 mediante la cual el Director de la Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Esteban Cha Usandivaras, solicita se otorgue un aumento de dedicación al Ing. Hugo Oscar Kairuz, de Simple a Semiexclusiva, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura "Instalaciones de Edificios I" de la carrera de Ingeniería Civil, acorde a lo reglamentado por Resolución CS N° 390/13; y

CONSIDERANDO:

Que el incremento en cuestión tendría carácter temporario, hasta el 30 de diciembre de 2015;

Que al efecto solicitado, se adjunta la propuesta de trabajo que llevará adelante el Ing. Kairuz, explícitamente fundada y avalada por la Escuela correspondiente;

Que la Dirección General Administrativa Económica informa que la nueva remuneración que percibirá el docente, puede ser atendida con el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos actualmente ocupado por él y un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple transitoriamente vacante por licencia del Agrim. José Abrantes Pereira, ambos pertenecientes a la Escuela de Ingeniería Civil, conciliados con la Dirección General de Personal de la Universidad e incluidos en la Resolución CS N° 180/14;

Que la citada Dirección General agrega que es factible otorgar al Ing. Kairuz el incremento de dedicación solicitado por la Escuela e incluye el balance de sueldos de ambos cargos, con el de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, del cual surge un excedente a favor de la Facultad;

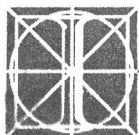
Que con lo actuado se ha dado cumplimiento a los recaudos establecidos por la normativa contenida en la Resolución CS N° 390/13;

POR ELLO, y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 269/14, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su XIV sesión ordinaria del 8 de octubre de 2014)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, acordar el incremento de Dedicación temporario, de Simple a Semiexclusiva, del Ing. Hugo Oscar KAIRUZ, en su ..//



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

944/14

Expte. N° 14.384/07

cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Instalaciones de Edificios I" hasta el 30 de diciembre de 2015.

ARTICULO 2º.- Aprobar el Plan de Trabajo propuesto por el Ing. Hugo Oscar KAIRUZ y avalado por la Escuela de Ingeniería Civil, referido al desempeño del docente como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Instalaciones de Edificios I" el cual, como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que el gasto que demande el incremento de dedicación autorizado por el Artículo 1º, se solventará con el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, subocupado en carácter regular por el Agrim. José Abrantes Pereira, como Jefe de Trabajos Prácticos, actualmente en uso de licencia sin goce de haberes por ocupar un cargo de mayor jerarquía.

ARTICULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Hugo Oscar KAIRUZ, Dpto. Personal, Dpto. Docencia, Dirección General de Personal y siga al H. Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

LBF/dng

GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ANEXO I
Res. N° 944/14
Expte. N° 14 384/07

## PROPUESTA DE TRABAJO: AUMENTO DE DEDICACIÓN ING. KAIRUZ



### 1. Fundamentación de la propuesta

El Ing. Kairuz se desempeña como JTP. Dedicación Simple en la Cátedra de Instalaciones de Edificios I de la carrera de Ingeniería Civil, correspondiente al tercer año 2do cuatrimestre, desde hace más de 25 años.

El Ing. Roberto Raijelson fue Responsable de la cátedra de Instalaciones en Edificios I, hasta el 01/08/2014, fecha en la que se jubiló. Estaba a cargo de la teoría, por extensión de funciones de un cargo de la Escuela de Ing. Industrial.

Las clases prácticas dictadas por el Ing. Kairuz, debido al incremento de alumnos, recibió en estos últimos dos años la colaboración del Ing. Ramos por extensión de funciones de la Escuela de Ing. Industrial.

La cantidad de alumnos que cursan la cátedra oscila entre 80 y 120 alumnos.

En el segundo cuatrimestre del 2014, la situación se modificó, ya que la Escuela de Ing. Industrial autorizó el redictado de Electrotecnia y Máquinas Eléctricas, a cargo del Ing. Ramos, quien ya no podrá colaborar con Instalaciones en Edificios.

### Actividades Propuestas

Continuar con el dictado de clases prácticas, y si fuere necesario atender a dos comisiones de alumnos. Dado que se trata de una materia promocional, permitirá un mayor seguimiento y control de las diferentes actividades.

- Con el objeto de brindar una opción académica de continuidad, a aquellos alumnos que no hubiesen podido cursar la materia; y, en caso que la Escuela de Ing. Civil lo autorice, se redictarán los prácticos de Instalación de Edificios I.
- Las clases prácticas dictadas estarán articuladas en un todo de acuerdo al programa y clases teóricas. A través de las reuniones de cátedra se coordinarán por temas, las evaluaciones, parciales, metodologías, etc.



- Se definirá un programa de visitas a obras a fin de que el alumno tome contacto con los diferentes tipos de instalaciones, esto es edificios en altura, instalaciones comerciales, viviendas unifamiliares, etc.
- El avance tecnológico actual tiene como uno de los protagonistas principales a la energía eléctrica, con un empleo siempre creciente y cada vez con mayores exigencias no solo procurando materiales e instalaciones seguras sino además demandando calidad en la entrega de la misma.

Para cumplir con estas exigencias en las Instalaciones, al realizar el diseño o proyecto de las mismas, es necesario conocer que disposiciones y normas se deberá tener presente, ya que en el mundo actual de la Electrotecnia existen varios tipos de documentación que los diferentes involucrados deben conocer y respetar.

- Se enfatizará entonces en el uso de las actuales normativas de la Asociación Argentina de Electrotecnia, que son de aplicación en el País y en Salta. En beneficio de la seguridad de las personas e instalaciones eléctricas en edificios. Utilización de materiales que cumplan con las normas IRAM.
- En cada trabajo práctico se promoverá, la utilización de softwares específicos para los diferentes cálculos. Se complementará con prácticos de laboratorio, indicando los diferentes tipos de instrumentos de medición en instalaciones eléctricas. Se concientizará acerca de la importancia de la puesta a tierra y su medición.
- El alumno finalmente estará en condiciones de realizar un proyecto completo de una instalación eléctrica en un edificio, tanto para corrientes fuertes como para corrientes débiles. Será capaz de realizar planos, y diferentes esquemas unifilares.
- Los TP serán insertados en la plataforma moodle, con cuestionarios y ejercicios complementarios. Permitirán al alumno una autoevaluación, como así también realizar las consultas que fueren necesarias.



## Conclusión

En conclusión La Metodología propuesta será un aporte altamente positivo en la formación y educación de los futuros profesionales, ya que los métodos, técnicas y procedimientos utilizados le permitirán alcanzar el conocimiento necesario para su aplicación exitosa en las diferentes instalaciones en edificios, de acuerdo al programa de la asignatura.

Estas actividades, requieren naturalmente una mayor dedicación de tiempo, razón por la cual se solicita aumento de la dedicación.

Ing. Esteban Cha Usandivaras  
Director Escuela de Ingeniería Civil

Ing. Hugo Oscar Kairuz  
DNI 10.792.517

**GRACIELA ISABEL LÓPEZ**  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA

**ING. EDGARDO LING SHAM**  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSA